



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Pronunciamento N° UAI/CP01/E25 V1 emergente del examen sobre la confiabilidad de los registros de la Contraloría General del Estado al 31 de diciembre de 2024, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos de la auditoría son emitir pronunciamiento de manera individual sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Contraloría General del Estado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El objeto de la auditoría de confiabilidad de los registros, está constituido por los registros (manuales y automatizados) de las transacciones y de sus operaciones con efecto presupuestario, financiero y patrimonial procesadas por la entidad, que corresponden a los registros contables-presupuestarios del rubro y las partidas presupuestarias seleccionadas de las operaciones críticas, la documentación que sustenta los registros, así como los procesos de contratación, procedimientos relacionados a los procesos de éstos registros y las acciones de control interno incorporados a los mismos, correspondiente a la gestión 2024.

Como resultado del examen sobre la confiabilidad de los Registros de la Contraloría General del Estado correspondientes al período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, consideramos que las operaciones de registro con efecto presupuestario-contable-patrimonial, por ese periodo, **Son Confiables**, por cuanto, fueron ejecutados de acuerdo con las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Procesos Contables y políticas contables de la Contraloría General del Estado, así como el Plan Único de Cuentas del Sistema de Contabilidad para el sector público, Manual de Cuentas de Contabilidad para el Sector Público y otra normativa emitida por la Entidad o Ente Rector, así como el control interno relacionado con los procesos de registro ha sido diseñado, implantado y funciona para minimizar la ocurrencia de posibles errores o irregularidades.

Como resultado del examen de confiabilidad de los registros se identificaron deficiencias de control interno que si bien no afectan de manera sustancial al control interno, consideramos pertinente comunicarlas.

- 2.1 Falta de oportunidad en la emisión de los Informes de Conformidad para pago por el CENCAP
- 2.2 Compensación de horas por tolerancia para docencia y de estudio, y por omisiones en el marcado de ingreso o salida en el biométrico.

La Paz, Enero de 2025